



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

# ALCALDÍAS



EN IZTACALCO

# Rehabilitan centros sociales y culturales

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

11-CD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A tres meses de asumir el cargo como alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz informó sobre importantes avances en infraestructura y atención ciudadana en la demarcación. Entre los logros destacan la rehabilitación de cinco centros sociales, una casa de cultura y una casa del adulto mayor, trabajos que han transformado estos espacios en áreas seguras y dignas para las y los vecinos.

Bajo el programa "Manita de Gato", se intervinieron los centros sociales Nuevo Milenio, Agua Caliente, Parque Las Rosas, Flamingos y Josefina Díaz, además de la Casa de Cultura 7 Barrios y la Casa del Adulto Mayor Elena Poniatowska.

Los trabajos incluyeron cambios en sanitarios, pintura en fachadas, muros y juegos infantiles, reparación de lámparas, balizamiento, impermeabilización y ajustes en puertas y plafones, con el objetivo de mejorar las condiciones de estos lugares. Además, se instalaron cuatro oficinas del programa "Enlace



El programa "Manita de Gato", un éxito

## REAFIRMA



- La edil reafirmó su compromiso de crear espacios que promuevan actividades lúdicas, sociales y deportivas

a tu Alcaldía" en los centros sociales Nuevo Milenio y Parque Las Rosas, así como en la Casa del Adulto Mayor y la Casa de Cultura.

Estas oficinas buscan acercar los servicios gubernamentales a la ciudadanía, permitiendo a las y los iztactalquenses resolver trámites y problemáticas sin necesidad de desplazarse a las oficinas centrales. "Queremos que tengan la certeza de que sus peticiones serán atendidas". ●



· El predio en la alcaldía Milpa Alta

**MÁS DE 10 AÑOS EN DISPUTA**

**Exigen comuneros la construcción de un centro de salud**

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

9. CD

**CIUDAD DE MÉXICO.** — En la alcaldía Milpa Alta, el Frente de Comunerías y Comunerías por la Defensa de Milpa Alta tomaron posesión del predio destinado para la Universidad Rosario Castellanos con el propósito de que se cumpla con la promesa en la construcción de un cen-

**ESPACIO**

· Comu-  
neros se-  
ñalaron  
que des-  
de 2011  
se decidió  
que este  
espacio  
de 8 mil  
metros

tro de salud nivel T-III, esto en el barrio de Santa Cruz.

De acuerdo con Álvaro Romero, presidente comunal de este barrio, la decisión se tomó luego de una reunión con diversos representantes sociales, donde alegaron que esta iniciativa se realizó en búsqueda del bien común de la localidad, por lo que exhortó a las autoridades a realizar una consulta con la comunidad.

“Venimos a tomar este inmueble de manera respetuosa y porque se le dio otro fin, por lo que les pedimos que desalojen el lugar porque este inmueble es parte de nuestro patrimonio, lo estamos defendiendo para un fin común que es el centro de salud y no una escuela”, declaró Romero, quien pidió a las autoridades se convoca a una asamblea con toda la comunidad para decidir el futuro del predio.

Además, los representantes comunales exhortaron a la comunidad a “permanecer unidos”, por lo que pidieron el respeto a la toma de las instalaciones e invitaron a los habitantes a no realizar actos de rapiña o entrar a las instalaciones con el fin de que no se malinterprete la causa. “Lo que necesitamos es unidad, es respeto”, añadió.

cuadrados se convirtiera en un centro de salud

**CONTROL**



· Afirmaron que mantendrán el control del inmueble hasta que las autoridades toquen un acuerdo con los representantes de los diversos barrios de la alcaldía



**TRAS RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES EN SANTA ROSA XOCHIAC**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

8 - CD

# Alerta aumento de invasión a tierras ejidales en AO

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Ante la reciente elección de autoridades tradicionales en el pueblo originario de Santa Rosa Xochiac, un grupo de comuneros señala que los nuevos representantes de la población zona fines al gobierno morenista en la alcaldía Álvaro Obregón, que representa el recién electo Javier López Casarín.

Esta alerta es por el riesgo de que crezcan prácticas ilegales como la invasión de tierras en el bosque del Desierto de los Leones, en donde se ha observado una expansión de casas y asentamientos humanos irregulares. Según los documentos que aceptó la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano

(Sedatu), la nueva fórmula de representantes tradicionales la encabeza Raúl Ramírez.

Este proceso según han criticado algunos habitantes de Santa Rosa Xochiac, se hizo con un puñado de personas cercanas, además de que incluirá en su equipo de trabajo a anteriores representantes que han lucrado. Uno de los principales exlíderes señalados es Felipe de Jesús Salvador, ya que en 2019 le otorgaron un apoyo monetario de hasta 70 mil pesos para instalar una radio que nunca se creó.



Son a fines del gobierno del morenista Casarín



A PESAR DE QUE EL EDIL, LUIS MENDOZA, PROMETIÓ ACABAR CON ESTE PROBLEMA

# INVADEN RESTAURANTES CALLES EN ALCALDÍA BJ

## En vialidades de la colonia del Valle Sur, locales instalan sus sillas, mesas, carpas y demás mobiliario

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

11- e2

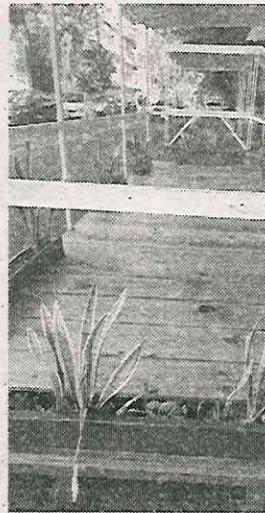
### PROGRAMA

Los establecimientos siguen con esta práctica pese a que el programa "Ciudad al Aire Libre" terminó hace más de un año

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la colonia del Valle Sur, de la alcaldía Benito Juárez, persisten restaurantes que invaden las calles con su mobiliario, a pesar de que el alcalde Luis Mendoza prometió acabar con esta práctica recién empezó su gobierno.

En calles como Patricio Sanz, San Francisco, Cerezas, o Pilares, una decena de locales invaden la vialidad con sillas, mesas, carpas, y macetas, para que los comensales consuman ahí los alimentos, algunos justo en esquinas o cruces, donde vehículos dan vuelta y por ello los clientes corren el peligro de ser atropellados.

Esto sucede a pesar de que terminar con esta práctica, fue un compromiso anunciado por Mendoza hace tres meses que inició su mandato, y que ya pasó más de un año de que terminó el programa "Ciudad al Aire Libre", con el que la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina, le permitió a estos establecimientos instalarse en la vía pública,



Bloquean el paso para los vecinos que residen en la zona

para evitar contagios por COVID-19.

Incluso algunas de estas sillas, mesas y carpas, permanecen en la vía pública mientras que el negocio está cerrado, a la vez que bloquean espacios de estacionamiento para vecinos que residen en la zona. "De este lugar yo ya le he avisado a la delegación, que pues nos quita espacio para estacionarnos, y se queda ahí incluso cuando no están dando servicio", comentó una mujer que vive cerca de un local ubicado en Patricio

Sanz y Félix Cuevas, el cual invade un espacio de alrededor de cinco por dos metros.

Recién llegó a su actual cargo, a principios de octubre, el alcalde Luis Mendoza criticó esta apropiación de la vía pública, y declaró a medios de comunicación que iba a atacar "con mano dura" la problemática. Sin embargo, a tres meses de gobierno la situación persiste, a pesar de que el propio Mendoza la calificó como "un gran abuso por parte de la iniciativa privada".



EN TRES MESES COMO ALCALDESA DE LA CUAUHTÉMOC

# ABANDONA ROJO DE LA VEGA ZONA ROSA

## Continúa una fuerte cantidad de basura en las calles de la demarcación generada por un ambulante desordenado

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

10 e9

**CIUDAD DE MÉXICO.** - A tres meses de gobierno, la administración de Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc, no puso orden en la llamada "Zona Rosa", pues persiste un exceso de ambulante que genera una fuerte cantidad de basura de todo tipo día con día.

En las jardineras y banquetas de calles como Génova, Londres, o Amberes, abundan desperdicios, que en su mayor parte son generados por puestos ambulantes, los cuales principalmente en Génova que se extiende de la Glorieta de los Insurgentes a Paseo de la Reforma, dificultan el paso de los transeúntes.

Diario Basta! en un recorrido por la zona comprobó la peligrosidad de algunos residuos, pues abundan botellas de vidrio rotas que pueden ser utilizadas como arma blanca, en una zona que en las últimas semanas fue escenario de violencia, y donde un común de-



Hay botellas rotas que pueden ser usadas como arma blanca

nomador son los indigentes que se instalan en la zona para vivir.

Esta problemática que ya existía con el gobierno anterior al de Rojo de la Vega, persiste a pesar de que en puntos que no son de su competencia pero están dentro de la demarcación, la alcaldesa fue enérgica en sus llamados para que el gobierno capitalino desalojara ambulante, tal como sucedió recientemente en Bellas Artes y la Alameda.

Hace poco más de un año,

en sus últimos días como alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas anunció con amplia difusión, que la calle Génova de la "Zona Rosa" sería liberada del comercio informal, precisamente debido a esta suciedad y supuestos planes para arreglar las vialidades, además de que aseguró que los vendedores no tenían permiso.

Sin embargo, el reordenamiento no se logró y las calles no fueron rehabilitadas, pues en muchas hay fracturas incluso en las banquetas.

### PERSISTE



La problemática que existía en la gestión de Sandra Cuevas persiste con Alessandra Rojo de la Vega



A TRES MESES DE GOBIERNO HA PROVOCADO QUEJAS

# AFECTA FALTA DE PERSONAL EN IZTAPALAPA

- Con Aleida aún faltan servidores en áreas clave, como las direcciones generales de Servicios Urbanos, la de Obras y Desarrollo Urbano 8 - /



EN AL MENOS DOS ÁREAS CLAVE DE LA ALCALDÍA

# IMPACTA A IZTAPALAPA LA FALTA DE PERSONAL

**El directorio de la demarcación señala** que a tres meses del gobierno de Aleida Alavez, no hay encargados de recolección de residuos

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

8. CD

**CIUDAD DE MÉXICO.** — A tres meses de que inició el gobierno de Aleida Alavez en la alcaldía Iztapalapa, el directorio de personal de estructura revela que aún hay huecos con la falta de personal en áreas clave como las direcciones generales de Servicios Urbanos y la de Obras y Desarrollo Urbano, en donde se han generado quejas respecto a la recolección de residuos, así como las reparaciones de baches y fugas, entre otros trabajos.

En la Dirección General de Servicios Urbanos, el directorio del portal de la alcaldía Iztapalapa señala la falta de un Jefe de Unidad Departamental (JUD) de Administración, de titulares en la Subdirección de Servicios, JUD de Evaluación de Obras, Subdirección de Imagen Urbana, JUD de Construcción de



La población se ha quejado

Red de drenaje, además de JUD de Recolección de Recolección de Residuos Sólidos tanto en la Zona A como la Zona B.

La falta de este personal ha generado constantes quejas de la población ya que ante la falta de autoridad para la limpieza de calles se han generado tiraderos de basura, como el que se encuentra en avenida De las Torres y calle 21 en la colonia Jo-

sé López Portillo, aunque varias calles presentan este problema.

Otras localidades de demarcación donde tiene impacto la falta de limpieza son Xalpa, San Miguel Teotongo, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyehualco y Santa María Aztahuacan, según indican las solicitudes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

## DRENAJE



La falta de personal se ve reflejado en colonias como Palmintas, Xalpa y Santa Martha Acatitla



PARA CAMPOS DE FUTBOL Y JARDINES DE EVENTOS

# USAN ILEGALMENTE 9.4 % DE CHINAMPAS

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN IDENTIFICADO HASTA 30 CANCHAS DEPORTIVAS EN LA ZONA CONSIDERADA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN XOCHIMILCO CDMX

PARA CAMPOS DE FUTBOL Y JARDINES DE EVENTOS SOCIALES

# Usan ilegalmente 9.4 % de chinampas en Xochimilco

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN IDENTIFICADO HASTA 30 CANCHAS DEPORTIVAS EN LA ZONA CONSIDERADA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA



OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

9. CD

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Con el argumento de reactivar la actividad en el suelo chinampero en Xochimilco, durante los últimos diez años ha crecido el uso de chinampas al utilizarlas para campos deportivos y jardines de eventos sociales, aunque estas son actividades prohibidas por el Programa de Manejo del Área Natural Protegida (ANP) Ejididos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“El 9.4 por ciento se usa para eventos sociales y como campos de fútbol” indicó la UNAM sobre una superficie del suelo de San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxiátemalco de 2490 chinampas en la quinta etapa del proyecto Chinampa-Refugio en 2021. Esta iniciativa busca restaurar el hábitat del ajolote y otras especies, además de mejorar la calidad del agua. Por ello, añadió que este uso contradice el reconocimiento de la UNESCO como patrimonio de la humanidad.



El Programa de Manejo prohibió usar la zona chinampera para deportes

### UNAM

Identifica que hay aproximadamente 700 chinampas inactivas, debido a que la actividad agrícola ha dejado de interesarle a las nuevas generaciones de chinamperos

El Programa de Manejo de la ANP en Xochimilco prohíbe desde 2018 que el suelo protegido, la zona chinampera y de restauración se destinen para la práctica de fútbol. También prohíbe la práctica de atletismo, beisbol, canotaje, ciclismo, americano, motociclismo y gotcha.

En esta zona, un campo llanero abarca aproximadamente dos chinampas grandes de 2 mil 500 metros cuadrados. Los agricultores que aún tienen cultivos chinamperos identifican que en los últimos diez años se han creado aproximadamente 30 campos de fútbol.

Este modelo inició en el gobierno del exdelegado de Xo-

chimilco Avelino Méndez (2015-2018), pero incrementaron en los trienios de José Carlos Acosta (2018-2024), pues tras el sismo de 2017 mucha gente optó por darle otro uso a sus tierras. Los productores chinamperos comparan que los campos de fútbol dejan ganancias inmediatas a comparación de los meses que cuesta producir flores, hortalizas y vegetales.

Cada fin de semana se estima la llegada de 3 mil personas, donde cada una gasta en promedio de 200 a 400 pesos. Mientras que los jardines para eventos tienen un costo de entre 500 y 10 mil pesos por hora dependiendo los asistentes.

# INSTITUTOS



# Arranca IECM el proceso para elección de jueces y magistrados

El 30 de diciembre se lanzará la convocatoria y el 12 de febrero se definen a los candidatos, detallan

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral extraordinario para elegir a jueces y magistrados capitalinos, cuya convocatoria será lanzada este 30 de diciembre.

Durante una sesión extraordinaria, a la que no asistieron representantes de los partidos políticos, la presidenta del instituto, Patricia Avendaño, dijo que la organización de estas elecciones será una ardua tarea, pero confió en que saldrán adelante y demostrarán que “para lo que nos hemos preparado somos los mejores”.

El consejero electoral Ernesto Ramos apuntó que este 30 de diciembre lanzarán la convocatoria para todos los interesados en participar en esta elección judicial, y el 12 de febrero definirán a los candidatos.

Adelantó que no han definido el tipo de boleta que tendrán, pero en lo que han podido avanzar es que haya una boleta para candidatos y otra para candidatas para garantizar la paridad, “y veo muy improbable que sea una anotación en números, sino más bien una marca como toda la ciudadanía está acostumbrada. En el caso del Tribunal de Disciplina; por ejemplo, tendrán que marcar tres candidaturas de mujeres y dos de hombres, y en magistraturas y jueces tendrán que marcar cinco

en cada caso, la ciudadanía tendrá esa cantidad de marcas para distribuir en las boletas”.

Recalcó que la idea que tienen es que estas boletas sean lo más sencillas para la ciudadanía.

El consejero precisó que el 1 de junio de 2025 se elegirán 25% de jueces y 40% de magistraturas en la Ciudad, los cuales son adicionales a los cargos federales, como ministros de la Corte y magistrados.

## No descartan solicitar ampliación presupuestal

En entrevista posterior a la sesión, la presidenta del IECM afirmó que con el presupuesto que les otorgó el Congreso local les “tiene que alcan-

## PASOS

### Pormenores de los comicios.

- **30 de diciembre:** Se publica la convocatoria para la elección del Poder Judicial local.
- **12 de febrero de 2025:** El IECM definirá a los candidatos que se inscriban en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- **45 días de campaña** tendrán las y los aspirantes a jueces y magistrados.
- **Se elegirán** 25% de los jueces y 40% magistrados capitalinos.
- **1 de junio de 2025:** Día de la elección de jueces y magistrados.

zar” para estas elecciones, aunque no descartó pedir alguna ampliación de recursos.

“Cuando nos dan menos siempre contemplamos pedir. El año pasado si nos dieron recursos, a final de año, para comprar boletas y pagar lo re-



En sesión extraordinaria, el pleno del IECM confió en su labor para sacar adelante la elección judicial.

lativo en cuanto al convenio con el INE. Este año nosotros seguimos haciendo gestiones, esperemos que fructifiquen, y continuaremos con las mismas el próximo año y esperamos que tengamos una respuesta favorable”, aseveró Avendaño. ●



ES UN RETO DE ORGANIZACIÓN Y ECONÓMICO: CONSEJEROS

# Emitirá el IECM la convocatoria para elegir jueces y magistrados el día 30

Lista de participantes se dará a conocer el 12 de febrero // Prevé un método más sencillo al del INE

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó formalmente el proceso electoral para jueces y magistrados en la capital del país, cuya convocatoria será lanzada el 30 de diciembre.

Al mencionar que se trata de un reto organizacional y económico para los órganos electorales, los consejeros informaron que el 12 de febrero se dará a conocer el número definitivo de jueces y magistrados

que participarán en la elección, pues en esa fecha los tres poderes enviarán sus listas de aspirantes.

A diferencia del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo modelo de boleta implica escribir un número a favor de determinada candidatura, en la capital del país se prevé uno en el que se puedan marcar varias opciones. Por ejemplo, en el caso del tribunal de disciplina se podrían marcar hasta tres candidaturas de mujeres y dos de hombres.

“Veo improbable que sea la anotación de un número, sino marcas,

como la ciudadanía está acostumbrada; (escribir un número) ni siquiera se ha hecho en el presupuesto participativo. La idea es que sea más sencillo”, dijo el consejero Ernesto Ramos en una sesión en la que no estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos.

Hasta el momento, Talleres Gráficos de México es la primera opción del órgano electoral para imprimir las boletas, pues podría cubrir la demanda en la ciudad.

“Este 2025 vamos a imprimir

la mayor cantidad de boletas que se han producido para cualquier elección, lo cual también va a implicar un reto fundamental para los proveedores, como Talleres Gráficos de México, no solamente en las boletas, sino en las actas y la documentación complementaria.

“Es un reto organizacional por los cortos tiempos que estamos manejando respecto a cualquier otro proceso electoral ordinario o extraordinario; no vamos a contar con la participación de los partidos políticos. Y también vamos a tener que aprobar en muy corto tiempo los acuerdos, lineamientos, reglamentos para la organización, cómputo y vigilancia del proceso”, indicó Ramos Mega.

En tanto, la presidenta del or-

ganismo, Patricia Avendaño, mencionó que otro reto es el cómputo de votos: “va a ser sumamente complejo”, sobre todo porque el INE no considera un programa de resultados preliminares —el llamado Prep— que ofrezca resultados la misma noche de la elección, por lo que se trabaja en un sistema de cómputo que dé certeza a la ciudadanía.

Sobre los recursos, comentó que el presupuesto para la elección asignado por el Congreso local de 785 millones de pesos, podría ser modificado en función de las decisiones del INE, como la instalación de un determinado número de casillas, por lo que no descartó solicitar más recursos. “Siempre vamos a negociar por una ampliación”.



**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gtrmm.com.mx

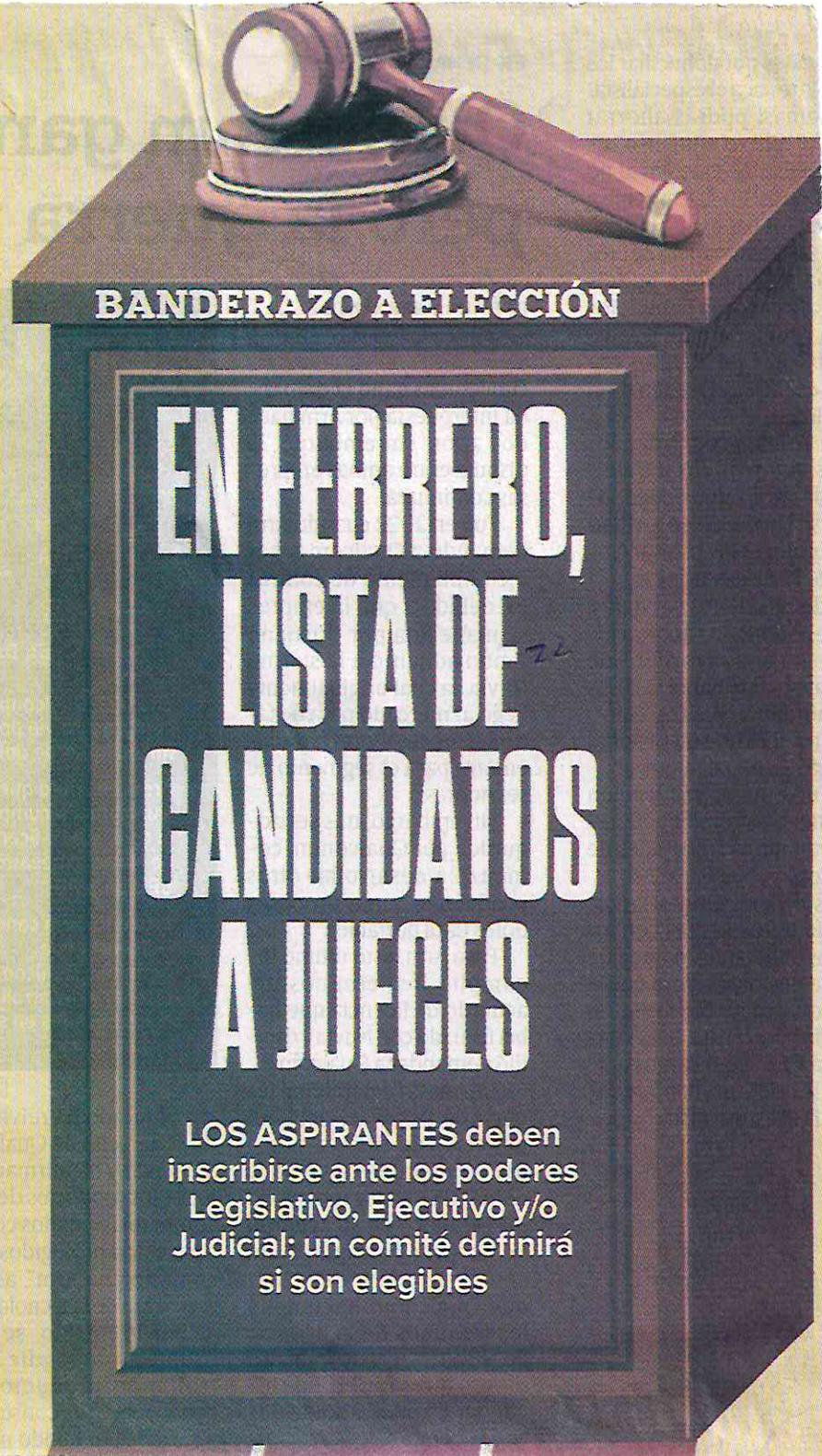
**E**l 12 de febrero será la fecha límite para que los Comités de Evaluación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial envíen al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la lista de candidatos a contender en la elección judicial, afirmó el consejero Ernesto Ramos.

En entrevista luego de que el Consejo General del IECM hiciera la declaratoria del inicio del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, Ramos comentó que con el listado “nosotros tendremos que registrar (a los candidatos) e integrar las boletas”.

Agregó que el Congreso local les indicó los porcentajes mínimos de los cargos que se van a elegir: “mínimo se elegirá 25 por ciento de los cargos de jueces y juezas, y mínimo 40 por ciento de magistrados que estén vigentes en este momento”.

Ramos detalló que el próximo lunes, el Congreso de la Ciudad de México emitirá la convocatoria dirigida a todos los que estén interesados en ser candidatos a jueces o magistrados.

Y hoy en el recinto legislativo se instala la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, que será la que reciba las listas de candidatos de los Comités de





**Selección.**

El consejero electoral detalló a **Excélsior** que a partir de que salga esa convocatoria, los interesados podrán "inscribirse en donde quieran (en cualquiera de los tres poderes) y se pueden inscribir en uno, en dos o en los tres".

Como parte del proceso, cada Comité de Evaluación –que estará integrado por cinco abogados de trayectoria reconocida– determinará cuáles de los aspirantes reúnen los requisitos para ser candidatos a participar en la elección judicial.



En caso de que una persona se inscriba ante los tres poderes y los tres comités definan que debe ser candidata, "en la boleta aparecerá que fue propuesto por los tres poderes", explicó el consejero electoral.

Ante la posibilidad de duplicidad, Ramos expresó que "la ley lo permite y los poderes van a instalar

sus comités para todas las personas que deseen inscribirse. Lo importante es que todos tengan las mismas oportunidades, y que, en su caso, aparezcan sólo una vez en la boleta, para que sea equitativo".

**ORGANIZACIÓN EN CINCO MESES**

Ayer, en la sesión del Consejo General, Patricia

Avendaño, presidenta del IECM, expuso que el proceso electoral para elegir jueces y magistrados será mucho más grande que el que se vivió en la Ciudad de México durante este año.

Ante ello, la consejera María de los Ángeles Gil Sánchez acotó que el instituto tendrá cinco meses y cinco días para organizar

la elección judicial, prevista para el 1 de junio de 2025.

"Aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones que el Legislativo depositó en este instituto", enfatizó.

En ese sentido, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez dijo que el corto tiempo disponible para la organización representa un desafío importante, tanto para la ubicación de los centros de votación, el diseño de materiales electorales, de campañas informativas y de resolución de controversias, entre otras.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2025 aprobado la semana pasada, para estos comicios se designaron dos mil 153 millones 26 mil 964 pesos.



# Enfrenta el IECM retos para la elección judicial

Por Jonathan Castro <sup>15 ED</sup>  
jonathan.castro@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Electoral de la Ciudad de México dio por iniciado el proceso electoral local extraordinario para la elección de jueces y magistrados; no obstante, entre los retos que enfrentará el órgano son la falta de recursos para su organización, la escasez de papel seguridad de Talleres Gráficos de México, el tiempo y la asistencia electoral.

Durante la sesión extraordinaria, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que los comicios de 2025 serán más grandes que la jornada electoral de este año y deberán llevarse a cabo en tiempo récord en paralelo con la Consulta del Presupuesto Participativo, lo cual será un desafío.

"Esta elección está en las mejores manos (...) debo decir que estoy convencida de que lo lograremos una vez más, que llevaremos a cabo un proceso impecable nunca antes realizado y bajo circunstancias extremas. Hagamos de esta elección nuestro gran logro", mencionó.

Posterior a la actividad, la funcionaria resaltó que pedirán más recursos al Congreso local para cumplir con todas las labores que tiene que realizar el órgano.

Esto, porque el IECM solicitó dos mil 843 millones de pesos para 2025, pero el Legislativo local aprobó dos mil 253 millones de pesos. En la petición, las autoridades contemplaban 850 millones de pesos para la elección judicial.



Foto/Especial

CONSEJEROS del IECM, durante la sesión extraordinaria celebrada ayer.

"Siempre vamos a negociar, porque nos den una ampliación, lo que también siempre hemos hecho es que nos tenemos que ajustar al monto que nos asignen, entonces ya arrancamos las tareas para ver dónde podemos reducir los gastos que lamentablemente siempre se han sacrificado algunas áreas, pero también un efecto positivo es que se han sistematizado muchas tareas y eso nos conduce a ahorros", mencionó Avendaño Durán.

El magistrado, Ernesto Ramos Mega, detalló que otros de los retos que enfrenta el IECM es la producción del material electoral, el cual, al momento está planeado para que lo hagan los Talleres Gráficos de México, que también tiene problemas en el suministro de papel seguridad.

De acuerdo con el funcionario, esto además impacta para llevar a cabo el control de calidad, así como en la distribución del material para el 1 de junio.

**2**  
Mil 843 millones de pesos solicitaba el IECM para 2025



Preocupan a IECM recursos para elección

# Ven gasto acotado en proceso de PJ <sup>1el</sup>

Realizarán comicios el 1 de junio; señalan reto por plazos y presupuesto

ALEJANDRO LEÓN

Una de las principales preocupaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para organizar la elección del Poder Judicial local es el reducido presupuesto con el que contará, pues recibirá menos recursos de los que solicitó, aseguran consejeros.

De los 883 millones de pesos que se pidieron al Congreso por el ejercicio electoral, fueron autorizados sólo 785 millones.

Con ese monto, el IECM deberá organizar para el 1 de junio los comicios que permitan renovar el 25 por ciento de las personas juzgadoras y el 40 por ciento de los magistrados que integran el Poder Judicial de la Ciudad.

Ayer, el Instituto realizó la sesión solemne con la que inició el proceso.

En el acto, consejeras coincidieron en que organizar una elección en cinco meses y con dinero acotado será uno de los principales retos.

“En cuanto a los recursos,

**María de los Ángeles Gil, consejera electoral**

“Frente a los tiempos tan reducidos, la promoción del voto será una prioridad para nuestro Instituto (...), aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones”.

**Sonia Pérez, consejera electoral**

“En cuanto a los recursos, aunque el Instituto Electoral tiene un compromiso firme con la optimización de estos, el presupuesto que hemos tenido es limitado y podría comprometer también algunas actividades”.

aunque el Instituto Electoral tiene un compromiso firme con la optimización de estos, el presupuesto que hemos tenido es limitado y podría comprometer también algunas actividades.

“Por eso será necesario implementar estrictas medidas de austeridad y disciplina financiera y maximizar el uso de recursos”, aseguró la consejera Sonia Pérez.

El Instituto Nacional Electoral analiza si habilitar centros de votación, en sustitución de las 14 mil casillas que se implementan en la Capital en una elección ordinaria.

“Acerca de la disponibilidad de recursos, sólo insisti-

ré en que esta elección tiene muchas novedades, las cuales demandan inversión, pues la infraestructura y elementos técnicos electorales no son totalmente compatibles con las características de este proceso”, dijo la consejera Cecilia Hernández.

En tanto, la consejera María de los Ángeles Gil apuntó que habilitarán un sistema llamado Conóceles, en el que los capitalinos podrán saber la trayectoria de los candidatos.

También remarcó que la elección judicial es un esfuerzo para adaptar normas reglamentarias, actualizar sistemas informáticos, capacitar

## LOS RECURSOS

El Congreso avaló el gasto para la elección.

**883**

mdp fueron solicitados.

**758**

mdp se aprobaron por Donceles.

personal o generar nuevos modelos de documentación y materiales electorales.

“Frente a los tiempos tan reducidos, la promoción del voto será una prioridad para nuestro Instituto (...)”.

“Aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones que el Legislativo depositó en este Instituto”, señaló Gil.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, cuestionó que año con año se le reduce el presupuesto al IECM, no obstante, dijo, se ha logrado cumplir con las funciones encomendadas y han ganado la aceptación de la ciudadanía.



## Avala tribunal registro de Santa Úrsula Xitla, Tlalpan, como pueblo originario <sup>25</sup>

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) avaló la inscripción de Santa Úrsula Xitla en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en el juicio promovido por integrantes de la comisión de participación comunitaria (Copaco), instancia de representación vecinal que deberá extinguirse al haber cambiado el estatus jurídico de dicha comunidad de la alcaldía Tlalpan.

El organismo jurisdiccional tiene, sin embargo, pendientes por resolver impugnaciones en contra del Marco Geográfico de Participación Ciudadana para la consulta del presupuesto participativo de 2025, donde el Instituto Electoral local (IECM) incorpora a Santa Úrsula Xitla como pueblo y establece que la Copaco y la autoridad tradicional, ya elegida por la comunidad, no pueden coexistir dado que realizan las mismas funciones de representación ante el gobierno de la alcaldía.

En dicho acuerdo, el IECM prórroga las funciones de la Copaco hasta el 31 de diciembre, sólo para

que vigile hasta su conclusión la ejecución del proyecto del presupuesto participativo de este año, que consiste en obras de mantenimiento en el panteón del poblado.

La sentencia, aprobada por unanimidad de los magistrados del TECM, refiere que en enero de 2018 el cuarto tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito del Poder Judicial Federal resolvió un juicio sobre la publicación en la *Gaceta Oficial* del 17 de abril de 2017 de un aviso de la Secretaría de Gobierno capitalina para dar a conocer las Reglas de Operación del Programa General de Preservación y Desarrollo de las Culturas y Tradiciones de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, con un anexo de los pueblos y barrios originarios, donde aparece Santa Úrsula Xitla.

Dicha determinación, añade, “no fue impugnada, por lo que adquirió definitividad y firmeza, con calidad de cosa juzgada”.

Agrega que el pueblo ya eligió a su autoridad tradicional y “en virtud de la prohibición de no regresión del artículo primero constitucional, debe respetarse el derecho de Santa Úrsula Xitla a nombrar sus propias autoridades tradicionales”.



El Invea colocó sellos de suspensión en las obras realizadas en Celaya 5, en la Colonia Hipódromo, en la Cuahtémoc.

# Suspenden obra irregular en Hipódromo <sup>2024</sup>

IVÁN SOSA

Una obra irregular en un edificio catalogado por su valor artístico en la Colonia Hipódromo, realizada sin permisos durante los días de asueto decembrino, fue suspendida.

De acuerdo con los vecinos, unos días antes de Navidad, un local comenzó a ser rehabilitado para su apertura como establecimiento en la planta baja del edificio San Antonio, en Celaya 5, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Demolieron el rodapié que daba identidad a la fachada del edificio”, señaló el re-

presentante de la Fundación La Roma, Mario Rodríguez.

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión el 24 de diciembre.

El edificio es uno de los cuatro inmuebles protegidos en la Calle de Celaya, a una cuadra de la Plaza Popocatepetl.

“Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi)”, indica el listado de recintos catalogados.

**Mario Rodríguez, de la Fundación La Roma**

“Intervenían enseguida (las autoridades), cuando se realizaba una demolición o una obra en un inmueble catalogado, pero el protocolo dejó de funcionar en la transición de Gobierno”.

Situado en Área de Conservación Patrimonial, la alteración del inmueble requiere permisos, con autorizaciones del INBAL y de la Seduvi.

“Creen que las autoridades están de vacaciones para hacer las obras”, indicó Rodríguez.

El daño en la fachada del

edificio debería ser restituida, de acuerdo con reformas legales aprobadas en 2024.

Los vecinos pidieron reactivar el protocolo de actuación que funcionaba en el Gobierno anterior, por el que, al ser reportada una obra irregular en Áreas de Conser-



vación Patrimonial, las autoridades procedían a verificar.

“Intervenían enseguida, cuando se realizaba una demolición o una obra en un inmueble catalogado, pero el protocolo dejó de funcionar en la transición de Gobierno”, señaló Rodríguez.

En septiembre, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió las obras en otro inmueble catalogado, en Cosala 14, en el Hipódromo Condesa.

Mientras que en julio detuvo obras en un edificio protegido en Gómez Pedraza 72, en San Miguel Chapultepec.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



# Alcaldías reciben 8.8% de aumento presupuestal; sólo 2 tendrán más de lo solicitado

**Presupuesto CDMX:**  
Alcaldías recibirán aumento al presupuesto, el mayor en dos décadas

1-11



Alcaldes de Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Coyoacán.

Magdalena Contreras y Cuajimalpa reciben más de lo esperado; a Coyoacán sólo le faltaron \$500 mil

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

11-11-24

El Paquete Económico 2025 fue aprobado recientemente por el Congreso de la Ciudad de México el monto asignado es de 291 mil 525 millones 567 mil 665 pesos; una de las inversiones que destaca es la de las alcaldías, que recibirán el mayor monto en dos décadas, un total de 53 mil 582 millones 399 mil 338 pesos.

La cantidad que se destinará a las alcaldías representa un incremento del 8.8 por ciento respecto a lo otorgado en 2024 (mismo porcentaje de aumento que para cada una de las demarcaciones); a pesar de ello, sólo dos alcaldías —Magdalena Contreras y Cuajimalpa— recibirán más presupuesto del que solicitaron; Coyoacán e Iztacalco obtendrán casi lo solicitado; las 13 alcaldías restantes tendrán menos recursos de los que pidieron.

Fernando Mercado, alcalde de Magdalena Contreras, pidió al Congreso capitalino un presupuesto de 2 mil 151 millones 253 mil 649 pesos para su ejercicio fiscal de 2025 y se le otorgará un monto superior a lo solicitado, 23 millones más, para sumar 2 mil

174 millones 478 mil 065 pesos.

Cuajimalpa fue otra de las demarcaciones que podrá realizar su proyecto 2025 sin inconvenientes ya que también se le asignó un monto superior a lo que solicitó el alcalde Carlos Orvañanos. Él pidió un presupuesto de 2 mil 207 millones de pesos la cantidad representaba un incremento del 8 por ciento más de lo asignado en 2024 y el incremento fue del 8.8%. Contará con 2 mil 222 millones 604 mil 815 pesos (recibirá 15 millones más de lo que solicitó).

“Este presupuesto es histórico que atiende las necesidades de la población de la Ciudad de México, la movilidad y programas sociales y muchos otros. Felicita-



mos a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con esto haremos juntos un mejor trabajo”, compartió en sus redes.

En el caso de Coyoacán sólo por 500 mil pesos no alcanzó la cantidad que solicitó su alcalde Giovanni Gutiérrez, quien pretendía obtener 3 mil 500 millones de pesos para su proyecto 2025. A esta demarcación se le autorizaron 3 mil 499 millones 497 mil 199 pesos.

El alcalde aseguró que el presupuesto aprobado atiende a su solicitud del incremento, “seguiremos trabajando de manera imparitable para que todos nuestros sueños y esta demarcación tan hermosa siga adelante”, compartió Giovanni Gutiérrez.

**LAS QUE RECIBIERON MENOS DE LO SOLICITADO**

Azcapotzalco, Milpa Alta, Tlalpan, Iztacalco, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón están entre las que recibieron desde 12 a 80 millones de pesos menos de lo que solicitaron.

A pesar del aumento del 8.8 por ciento a cada una de las alcaldías, Xochimilco, Venustiano Carranza, Tláhuac, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Miguel Hidalgo recibieron de 250 a 870 millones de pesos menos de lo que solicitaron.

De acuerdo con el Gobierno Capitalino, el presupuesto otorgado será con el fin de atender demandas prioritarias como la mejora de los servicios públicos.

La alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez solicitó un presupuesto de más de 2 mil 469 millones de pesos y se le otorgarán

2 mil 457 millones 998 mil 932 pesos (12 millones menos de lo que pidió).

Octavio Rivero, el alcalde de Milpa Alta, solicitó una cantidad superior a los mil 983 millones de pesos; se le otorgaron mil 918 millones 307 mil 300 pesos, aproximadamente 65 millones menos de lo solicitado.

Tlalpan requería para su proyecto 2025 una cantidad superior a los 3 mil 456 millones de pesos pero recibirá 3 mil 387 millones 821 mil 271 pesos, 69 millones menos. La alcaldesa Gabriela Osorio dio a conocer que los recursos se destinarán a las prioridades de la comunidad.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, solicitó una suma de más de 2 mil 655 millones de pesos; se le otorgarán 2 mil 584 millones 188 mil 343 pesos, lo que representa un monto de 70 millones 811 mil pesos menos de lo solicitado.

“En Iztacalco, esta inversión será clave para impulsar proyectos innovadores, mejorar servicios públicos y generar bienestar para las y los iztactalquenes” comentó la alcaldesa.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, dio a conocer que “con el incremento otorgado” el presupuesto de la demarcación tendrá un aumento real del 3.79%.

Dicha alcaldía requería de un presupuesto total de 4 mil 224 millones de pesos y se le destinarán 4 mil 152 millones 240 mil 420 (72 millones de pesos menos de lo que pidió). “Atendemos a más de 5 millones de personas diariamente y exigimos un presu-

puesto justo que refleje esa realidad”, comentó.

Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón solicitó un presupuesto de 4 mil 30 millones de pesos, se le otorgarán 3 mil 950 millones 093 mil 854 pesos (80 millones de pesos menos de lo solicitado).

**CELEBRAN INCREMENTO**

La alcaldesa de Xochimilco, Cirse Camacho, había solicitado 2 mil 869 millones 121 mil pesos para su ejercicio fiscal 2025 y se le asignaron 2 mil 615 millones 864 mil 480 pesos, es decir, 254 millones menos de lo que pidió.

En el caso de Venustiano Carranza serán 305 millones de pesos menos a lo que solicitó la alcaldesa Evelyn Parra ante el Congreso capitalino. A pesar de ello, la alcaldesa celebró el incremento de 8.8%.

La alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, solicitó un presupuesto de 2 mil 600 millones de pesos para el 2025 y recibirá 351 millones de pesos menos, un total de 2 mil 249 millones 927 mil 155 pesos.

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, también celebró el incremento otorgado a las alcaldías, “tenemos un presupuesto histórico para las 16 alcaldías con un incremento del 8.8%”, comentó en redes sociales. A pesar de haber recibido 413 millones de pesos menos de lo que solicitó.

Janecarlo Lozano, alcalde de Gustavo A. Madero, la segunda alcaldía más poblada, solicitó para su proyecto del siguiente año más de 6 mil 300 millones de pesos y recibirá 5 mil 897 millones 274 mil 772 pesos.